INFORMACION SOBRE LA AVV DE PLAYA PARAISO

La A. de Vecinos de Playa Paraíso se constituyo en Junio del 2003, tiene carácter vecinal, siendo independiente de cualquier grupo político, religioso, sindical o económico.

Son fines de la Asociación; la promoción entre los vecinos de la práctica de actividades lúdicas, culturales y deportivas, o que sean de utilidad pública en general.

Dirigirse a la Administración en sus diferentes vértices para cuidar del progresivo mejoramiento de la vivienda, sanidad, limpieza, higiene y seguridad de la zona, así como solicitar de ellos el montaje y perfeccionamiento de los demás servicios públicos para la zona.

Mejorar y potenciar la zona de la playa. Colaborar con los servicios públicos. Controlar el hábitat del medioambiente sostenible. Optimación de los recursos públicos existentes para la zona.

Fomentar toda aquella actividad legal que conduzca a elevar el nivel de vida y un mejor empleo del tiempo libre de los asociados, tales como el deporte, excursiones así como intensificar la participación en la vida pública.

Asesorar y asistir a todos los asociados.

Cuidar del entorno y la mejora de la calidad de vida en la zona que se esta configurando.

Y cualquier otra que, en el marco de la normativa vigente se desarrolle.

Estamos asociados a la AA.VV. de Cartagena y Comarca.

La Junta directiva esta integrada por:

Presidente; José Antonio Moreno. Vicepresidente; Isabel García. Secretario: José Luis García. Tesorero: Fco. Javier Fernández.

Vocales De Festejos: Francisco Oñoro, Anastasio Bascuñana, Eduardo Paccini, José Fina Martos.

Vocales de deportes: Mª Carmen Cano, Elena Alcaina, Mª Carmen Moreno.

Vocales de cobros y captación de socios: Juan Sobrino, Pauline Binghan, Maggie Blinkhor, Brian Blink.

Vocales adjunto al presidente: Miguel Beltran, José María Litarte.

Vocal informático: Juan Antonio Avila. **Colaborador informático**: Miguel Del Campo.

El periodo de mandato será de cuatro años y todos los cargos son obligatorios, gratuitos y honoríficos. Cada año a primeros de Agosto tenemos la asamblea ordinaría que se celebra en Calle Dios Dragón junto al polideportivo, en la que se trata los asuntos ordinarios cada año.

PATRIMONIO DE LA ASOCIACION

Contenedor Oficina, Contenedor almacén, equipamiento oficina (ordenador, impresoras, archivadores etc. Equipo de megafonía, 600 sillas y 52 mesas.

OBJETIVOS DE LA ASOCIACION

Terminación del polideportivo, mejoras y arreglos en el paseo marítimo (pasos para minusválidos, instalación de mas bancos, arreglos de los bordes en todo el recorrido etc..), equipamiento gerontológico, carteles de entrada a la urbanización, Acceso directo por la vía de servicio, asfaltado de la calle que une Bomilcar con Amilcar Barca para el paso del autobús, mejora del alumbrado público, puesto de socorrismo en Playa Paraíso, arreglo del parque, y la construcción del local de la Asociación, estas son las principales, aunque hay otras mas, de menor importancia y los que se aporten por parte de los vecinos.

Además constantemente se hacen seguimientos y reclamaciones de; limpieza de la zona, poda de árboles y palmeras fumigado de los mosquitos, alumbrado de la zona y todas aquellas reclamaciones que nos formulas los vecinos.

Queremos poner en marcha para el año en curso, alguna actividad y deporte si así los vecinos nos lo solicitán, para ello estamos viendo la posibilidad de un local cercano y de las instalaciones deportivas que están ubicadas en Playa Honda.

Fiestas anuales, estas se celebran entre Julio y de Agosto, durante las fiestas se celebran juegos para niños y mayores, organizadas por los Vocales de Deportes y colaboradores. Al final de las fiestas se sortea un premio entre los socios que estén al corriente del pago de la cuota anual de los 10€.

Si necesitáis poneros en contacto con nosotros, el domicilio social está situado en la calle Dios Dragón s/n. contenedor de oficina, solo estamos los meses de Julio y Agosto, por eso hemos creado los siguientes servicios; A primeros de Septiembre pondremos en funcionamiento nuestra Web htp://avplayaparaisojimdo.com/.esta página tiene acceso a la página de www.facebook.com/playaparaiso.

Y un correo electrónico que es <u>avplayaparaiso@gmail.com</u> en este correo se podrán enviar las reclamaciones y sugerencias que consideréis oportunas.

También podéis poneros en contacto por medio de los teléfonos números 968106411 y el 671053925.

Aquel socio que considere oportuno abonar la cuota anual de los 10€, puede ingresarlo en nuestra cuenta Nº 2043-0252-05-2007000857, podéis ingresarlo desde vuestro banco a este número de Caja Murcia, poniendo el número o el nombre de aquel que figure como socio.

Por último necesitamos de vuestro apoyo para poder ir incrementando el número de socios, y así poder tener mas fuerza ante los organismos pertinentes, para poder ir consiguiendo los objetivos marcados y la conservación de nuestra zona.

Esperamos que esta información os sirva de aclaración, para aquellos vecinos que constantemente nos decís que no sabéis para que esta la Asociación, o donde se destina vuestra cuota. También deciros que sin vuestra colaboración, vecinos asistentes a las fiestas y colaboradores, no podría existir la Asociación de Playa Paraíso, por lo tanto os damos las gracias a todos.

Quedamos a vuestra disposición para las aclaraciones que queráis oportunas.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PLAYA PARAISO

Catagena a 25/08/2010